

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES

E. _____ S. _____ D. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 14-110178-00007-0000

Fecha: 2015-08-19 16:07:48 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 587 SOLTUDCORREC Folios: 3

Re: Expediente No. 14 110178
Solicitud de Patente de invención titulada: "MODULO DE EXTRACCIÓN DE ZUMO PARA UN EXTRACTOR"
Solicitante: NUC ELECTRONICS CO., LTD. y KIM, Ji Tae
Certificado No. 6216
Nuestra Ref.: P2014/000015

Trámite 11
Evento 378
Actuación 432
Dependencia 2020

SOLICITUD CORRECCIÓN CERTIFICADO

J. IAN RAISBECK, mayor de edad y vecino de Bogotá, D.C., identificado tal como aparece al pie de mi firma, en mi carácter de apoderado de la sociedad solicitante, me permito manifestar lo siguiente:

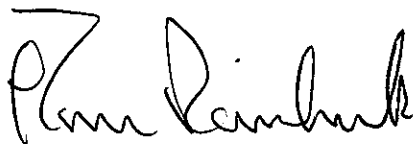
1. La patente de la referencia fue concedida mediante resolución No. 30143 de 10 de junio de 2015.
2. A esta patente le fue asignado el certificado No. 6216.
3. Al momento de expedir el citado certificado, hubo error en las reivindicaciones concedidas, debido a que figuran en forma incorrecta:

	Como figura en el certificado	Información correcta
Reivindicación(es)	0	1 a 19

4. De acuerdo a lo anterior, comedidamente solicito la emisión de un nuevo ejemplar del certificado de patente, en donde figure en forma correcta toda la información correspondiente a esta patente.

5. Adjunto el certificado de patente expedido por su Despacho

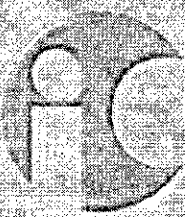
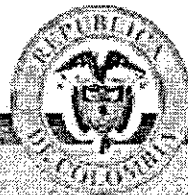
Atentamente,



J. IAN RAISBECK
C.C. 79'376.996 de Bogotá D.C.
T.P. 135.799 del C. S. de la J.

Anexos:

- Certificado de patente No. 6216



Superintendencia de Industria y Comercio

Mediante Certificado Número: 6216

Otorga la Patente de Invención PCT a:
Nuc Electronics Co., Ltd.
Daegu, Daegu, Republica De Corea
Ji Tae Kim
Daegu, Daegu, Republica De Corea

A la creación denominada:
Módulo de extracción de zumo para un extractor

Inventor(es):
Jong Boo Kim

Reivindicación(es): 0

Solicitud Internacional No: PCT/KR2013/009697
Clasificación Internacional: A47J 19/00
de Patentes A23N 1/00
A23N 1/02

Vigente desde: 30/10/2013
Hasta: 30/10/2033

Prioridad No: KR 10-2013-0004115 14/01/2013

Que la solicitud de Patente de Invención PCT No. 14 110178 cumple con los requisitos previstos en las disposiciones legales vigentes, Resolución No. 30143 de 10/06/2015, en testimonio de ello se estampa la firma del funcionario competente y el sello de esta Entidad.

Superintendente de Industria y Comercio

